

# EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 20 de Mayo de 1896—Año II.—Núm. 46

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

## ...con pocas palabras basta.

No es bastante el paso de los bárbaros por tus campiñas ricas, hollando con sus pies el manto escelso de tu soberbia independencia; no es bastante soportar la contradicción de civilizaciones basadas en principios opuestas y en religiones encontradas; es poco aclimatar en tus vergeles flores nacidas bajo los rayos de soles tropicales que el fenicio colocara en los remos de sus aventureras barcas y los indígenas de un mundo recién venido, sobre la ruda diadema de sus tostadas sienes; nada significa el heroísmo de tus caballeros trasportando al Asia el estandarte de sus creencias y la redención de tus cautivos tesoros; nada el estruendo de las cántabras peñas al repeler el empuje de las hordas africanas, salpicando los curtidos rostro con las aguas ensangrentadas del Guadalete y el Genil; nada los desastres de tus flotas enseñando á los colosos de la Europa el universal imperio de tu fuerza: nada el testamento de tus reyes legando al mundo efigies vivas de tu virtud y vizarría, de tu nobleza y caballerosidad; nada las áuras vírgenes de las selvas Americanas, repitiendo de polo á polo el ¡hurra! de tus sabios y el

entusiasmo de tus descubridores: la sangre de tus hijos regando todos los palmos de la tierra; sus cadáveres esparciendo las partículas todas de todos los bastos continentes; los colores de tu enseñanza reflejándose en todas las estrellas y soles conocidos; tu acento ibero espresando el pensamiento y modelando las ideas de la mitad de las criaturas existentes; tu historia compuesta de páginas, periodos y líneas gigantes como los colosos que retratan y como los episodios que refieren, todo este conjunto de grandezas, de sacrificios y de amor, relegados al oscuro antro de las ingraticudes, imagen doliente de sus pasados señoríos y de sus orgullos naturales, gimen estrujando entre sus escualidos puños la bandera roja y gualda que paseara triunfadora y haciéndola girar por un furor á fuerza de debilidades comprimido. Tus libertades por tí soñadas y preconcebidas, fermentadas al calor de tus mazas y tus picas, tus rodajas y ferreas armaduras, sostenidas por tus trincheras y tus barricadas, sucumbirán quizá con tu poder entre los autos de un parricidio, cuyas fórmulas, acepta tu patriotismo pero cuya sentencia depende de tus escasos pesos fuertes! no y mil veces nó; las rentas sirven para la paz; para la guerra sirven los capitales, y estos, todos, na-

cionales y particulares gastaranse con júbilo en recordar á los ingratos hijos que si las adjudicaciones se hicieron por amor, la colación de los anticipos se reclamará en justicia y solo por justicia.

España es la España de siempre: la escasez de recursos es un obstáculo mas á su heroísmo y si fiados en ello alguien le amenaza se llevará el castigo que merece, estampando en la frente del ofensor el estigma de su vergüenza y abriendo en sus venas la válvula de su mortal hemorragia.

¡Si la prudencia nos hace humildes, la desesperación nos hará invencibles!

## Apertura de Cortes

Los cuerpos colegisladores se hallan en plena función; difícilísimas son en extremo las circunstancias por que el país atraviesa; puestas en peligro constante su paz y su hacienda, los hombres llamados á discutir y resolver tan complicadas cuestiones bien han de trabajar, si darle satisfacción al pueblo pretenden y conseguirlo intentan: no es la mayoría de una gran fuerza de atracción: ni su historia le hace esperar mucho de la suerte, ni el camino por donde han llegado muchos de ella estaba tan sano de abro-

jos que no tenga que gastarse tiempo en curarse propias llagas, en tanto la discusión de actas se termina, pero de cualquier modo, la representación nacional, electoralmente considerada, se halla en el senado y en el congreso y lo que ella haga y practique resultará hecho y practicado por el pueblo español; su mayor desastre y con él el desastre de todos, sería que este pueblo se alzase de su acuerdo, bien pretendiendo incorrecciones de mandato, bien revocando este; por tanto la mesura habrá de alejarlo, escojiendo siempre cualquier transacción antes de poner el dilema; que si en estos últimos tiempos cuando la elástica conservaba fuerzas de distensión, el encogimiento de hombros del espíritu público, y permítase esta figura, salvara la crisis, en los momentos actuales cualquier tirón inesperado hariale ponerse frente á frente y pedir cuentas.

La crisis económica de un lado; las revueltas de nuestros archipiélagos oceánicos de otro; la guerra de Cuba esquilmando nuestras fuerzas, los intrusismos internacionales agotando nuestra paciencia y las otras tantas desgracias nacionales han curado, por suerte, interiores vicios políticos de procedimiento y enseñado que solo el amparo de la ley puede demandarse la justicia de las causas y esta circunstancia favorable débese aprovechar por todos los elementos imperan-

— 204 —

ciones exteriores ó sea germen propio, que si la civilización y el progreso supusiesen la creación como parece afirmar el refutante, entonces podría decirse que la mayor parte de los pueblos que hoy se llaman civilizados no lo serían, supuesto que muchos de ellos solo han hecho la adopción de los inventos extranjeros y no por esto se les quita la gloria de ir con ellos. Sería afirmar que el notable copista de las inmortales obras de Murillo y Rafael no era artista y que los comentarios á las leyes de las doce tablas Pandecta y Partidas no fueron hechas por sabios legisladores.

Si la India y la China han adelantado un algo, en ese algo siguen el progreso y cumplen la teoría de Herder.

Respecto á la hipótesis de la perfectibilidad humana se le responde que lo que es esencialmente finito y limitado no puede recibir una perfección infinita é ilimitada á no que digamos con Condorcet que el hombre llegará á conocer el secreto de la inmorta-

— 207 —

ma se sigue tal pueblo y esto no es racial; esto es fatalista por cuanto niega la libertad humana y el principio de justicia absoluta. ¡Qué sería el hombre sujeto á la esclava naturaleza! ¡Qué la moral intentada con piélagos de sangre! ¡Qué de la humanidad alimentada de sus propias ruinas. La guerra es la implantación del derecho; el imperio del acaso ó de la fuerza bruta imponiendo la ley de la equidad contra la ley de conservación: ni la moral pública ni la moral privada resistirían el rudo empuje de esta filosofía sin confundir al ser inteligente con las bestias que pueblan las selvas africanas.

El sistema de Krausse es el siguiente— Dios no es un Ser superior á los otros seres, sino el ser mismo, el ser todo, la tesis primitiva é infinita, el ser uno, todo y simple, el continente de toda entidad, de toda realidad; un ser indeterminado en el cual existen el espíritu, y la naturaleza: dice que el espíritu, y la naturaleza y la humanidad que constituyen el mundo no proceden de

— 208 —

Dios por medio de la creación ex nihilo sino que son manifestaciones de la realidad eterna: que la humanidad es un todo infinito en su género por que es eterna; que su destino es correr la escala infinita de perfectibilidad que existe entre la ignorancia del bruto y la omnipotencia de Dios: que la historia de la humanidad se halla circunscrita y contenida en tres grandes edades: infancia ó embrionaria: adolescencia: virilidad: la primera corresponde á la unidad, la segunda á la variedad y la tercera á la armonía; que la primera es anterior á todos los momentos históricos y sus caracteres son la unión del hombre con Dios, con la naturaleza y con los espíritus hasta el punto de no tener conciencia clara de si mismos, dormitando en Dios y obedeciendo instintivamente á las tendencias é inclinaciones de la naturaleza, unión realizada por el espontáneo dón de la palabra: que la segunda abraza hasta nuestros días y que la tercera vendrá cuando la segunda adquiera todo su desarrollo.

tes para llevar al término mas feliz las soluciones de los problemas pendientes, pues si así no fuera, razón faltaria á todas luces, para la posesión del turno pacífico entre dos partidos políticos que ni supieron prevenir los males ni acudir á su remedio. Allá veremos.

EL PATRIOTISMO, ¿ES DELITO?

(De la Justicia)

«Tal pregunta asoma á nuestros labios después de enterarnos del telegrama que á continuación publicamos. Presidente Senado, Congreso, Consejo de ministros, director de *La Justicia* y demás diarios de Madrid.

Basta de humillaciones que el pueblo rechaza. O el gobierno abandona la isla de Cuba y ahorra la sangre de nuestros valientes, ó va adelante sin vacilación. El país responderá. Antes que consentir la deshonra, se levanta un empréstito nacional, para el cual ofrezco 500 pesetas, todos mis ahorros de muchos años. Quinientos millones bastaran para que seamos potencia marítima.

Es ridícula tontería, pretender conservar colonias sin barcos. Ayer los necesitábamos en Melilla, hoy en Cuba, tal vez mañana para conservar á Puerto Rico y Filipinas. Nación que reveló un mundo, no puede quedar reducida á pueblo de labradores y pastores como Marruecos, privándose de los mercados de sus colonias.

100.000 bravos, héroes hermanos nuestros, defienden el honor nacional, miles de españoles están expuestos á perder la vida y la hacienda ganadas con su sudor, á costa de sacrificios de largos años, sería un crimen abandonarlos. Sólo pueden salvarle, crean-

do grandes escuadras, 20 grandes acorazados y 30 cañoneros que podrían llevar cada uno, el nombre de una provincia.

Hundámonos todos por el honor de la patria; dejaremos, al menos un nombre honroso á nuestros descendientes — *Catalán Español* »

Tal es el texto del telegrama; sin entrar ahora en la cuestión de fondo no puede darse nada más patriótico... Pues bien, dicho telegrama ha sido devuelto á su expedidor, treinta horas después de entregarlo en las oficinas del telegrafo porque el gobernador de Barcelona, ciudad donde se pretendia su envío, ha impuesto su veto para la circulación.

¿Que significa esto? El restablecimiento de la censura telegráfica, implica ya un abuso anticonstitucional no estando el país en estado de guerra, pero, sobre todo, y después de leído el contenido telegrama, ocurre preguntar:

Circulan, firmadas por varios corresponsales, noticias gravísimas transmitidas desde la Habana. Noticias que producen pesimismo tremendo en la opinión. No censuramos el hecho, porque creemos que la verdad debe ser siempre conocida, pero, si eso circula y se remite desde el propio país levantado en armas, ¿que criterio tiene ese gobernador de Barcelona para impedir un grito patriótico expresado por un ciudadano español y respetuosamente dirigido á los mas altos poderes del Estado.

Sólo faltaba que los gobernadores estimen como delito el patriotismo, mientras que el gobierno refrena y ofende al pueblo de Madrid con los guardias aún instalados en la plaza de las Descalzas y transige y pacta con el extranjero, ¡quién sabel qué género de arreglos y concesiones!

Esto va resultando ya de todo pun-

to intolerable, y no puede España consentirlo por más tiempo.»

Tales abusos de autoridad no necesitan comentarios.

Sección Literaria

PASCAL

SONETO

Su grande y poderosa inteligencia desarrollada prematuramente, asombro fué de la pasada gente que juzgaron sus obras á conciencia.

Analizó de niño en su esperiencia problemas que se admiran al presente y en la Física fué tan competente que sorprendió á Descartes por su ciencia.

Las obras jansenistas influyeron de tal modo en su espíritu, fatales, que un cambio en sus creencias produjeron.

Hizo estudios perfectos y cabales sobre el „Mundo moral., que le indujeron á publicar sus *Cartas Provinciales*.

EPÍGRAMA

A un abogado que tiene de zumbon no poca fama dijo un esposo quejándose de su muger: Es tan mala que ni la puerta del cuarto quiere abrirme.— Vaya, vaya, razones habrá tenido; no estaria sola en casa.

Emilio Lopez Dominguez

CLAVE LOCAL

En el ayuntamiento

Sesión del 17 de Mayo 1896

A la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Fernandez Dueñas, Rubio Ruiz, Rubio Ramirez, Gil Pozuelo, Aparicio, Toril, Rey, Caballero, Carmona y Lopez dió principio la sesión comenzando por la orden del dia en la forma siguiente:

Se propone y acuerda, que en virtud de las lluvias y visto que la clase jornalera puede ya tener trabajo, se suspendan las obras que por cuenta del Municipio se están haciendo. Y respecto de la proposición presentada por el Sr. Fernandez Plazuelo en 26 de Abril en la parte que concierne al nombramiento de Comisión auxiliadora se acuerda no aprobarla por que la presidencia opina es anti-legal; y así mismo se acuerda pagar 6 reales en vez de 5 á los jornaleros que han estado invertidos en estas obras.

Igualmente se acuerda facultar al Alcalde para la recomposición de la cañería de la Guijuela, cuya recomposición fué pedida por nosotros hace tiempo.

Por el Presidente se propone abonar al auxiliar de parvulos D. Vicente Tornero, la gratificación de 200 pesetas en virtud á sus buenos servicios; estando el Sr. Caballero emparentado con espresado

Si los caracteres del Panteísmo son la unidad absoluta del Ser y la negación de la creación ex nihilo no tenemos que decir cual es el caracter de la teoria de Krausse ni cuanto tiene de verdad y sostenible; así les pregunta un filósofo moderno á los amantes de esa escuela; si admites la naturaleza como eterna é infinita en su género, si esta eternidad excluye la sucesión y por consiguiente si las encarnaciones humanas tienen un origen eterno y la duración eterna no puede tener „hoy., como pueden ser sucesivas y existen las presentes?

Si Bossuet no hubiese prescindido de la libertad del hambre y hubiese hecho marchar una en pòs de otra la acción pública de Dios y la acción libre del hombre sobre el género humano hubiese marcado el verdadero concepto filosófico en la historia de la humanidad.

Para el Demóstenes del pùlpito, para el príncipe de la elocuencia, para el ilustre obis-

lo infinito, de lo finito y de la relación entre ambos; y diciendo que á la primera época de la humanidad corresponde la idea de lo infinito á la segunda la de lo finito y á la tercera el conocimiento de la relación entre una y otra: sujeta la humanidad á leyes naturales invariables y toma la historia como la manifestación de los designios de Dios: rechaza la existencia del mal y dice que todo es bien en la historia pues todo conduce al objeto señalado por una potencia bien hechora; que todos los sucesos son necesarios; que un siglo viénese después de otro siglo, que á tal cual lo exigen las condiciones del presente; que las grandes batallas han sido favorables al desembolvimiento y civilización del genero humana y que esas batallas y las guerras son útiles justas y buenas.

Nada mas inesacto que esta filosofía con ella Cousin relega el Oriente y Asia central donde coloca el teatro del desarrollo de la idea infinita á la inmovilidad perpétua por que ademas segun su sistema dado tal cli-

lidad y ademas que la perfectibilidad exige un ideal de perfección que Herder no presenta.

Ni el orden progresivo presentado por Godofredo Herder implica la perfección absoluta, ni esta riñe con la doble condición del hombre; parte espíritu, parte materia: en los altos designios de Dios reservarse el destino de ambas y quien sabe si al purgar las culpas ambas serán un brazo para realizar lo que el pecado dejó en suspenso. Nuestra hermosa religión nos ofreció en premio de nuestro arrepentimiento y nuestras virtudes, una vida de gloria al lado del Supremo Hacedor en donde los atributos del alma purificados verán la luz sin niebla alguna, después de haber recojido para el juicio final los átomos que flotaran en el espacio y fueron otro tiempo materia donde aquella se contenía.

El moderno eclecticismo nos ofrece un ensayo de teoria filosófico — histórica afirmando tres épocas en relación con las ideas d

auxili  
se di  
fué co  
y apr  
en con  
los Sr  
Igu  
sido d  
represe  
presup  
ximo  
quedó  
lo á la  
bación  
Tan  
no hab  
cierto  
consum  
sección  
basta y  
sencie.  
del próx  
mas de  
Secretar  
Ruiz y  
Apr  
ber recl  
dulas pe  
ejercicio.  
Nomb  
pañe los  
conocimi  
vincial a  
Se m  
padrón i  
año econ  
Se ap  
por el Ge  
te al mes  
pesetas 2  
Tambi  
del camp  
que la ba  
tas de las  
Igual  
proposici  
cia para c  
cobre el 4  
Estand  
del apén  
acuerda e  
el tiempo  
Termin  
Sr. Carm  
ñor Alcal  
brevedad,  
adeudos á  
rematante  
sos al Pòs  
te hacer c  
proponente  
los se leva  
DA  
Una de

auxiliar, se ausentó del salón interin se discutía esta proposición, que fué combatida por el Sr. Carmona y aprobada por mayoría, votando en contra además del impugnador los Sres. Gosalbez y Lopez.

Igualmente se manifiesta haber sido discutido y aprobado por los representantes de los pueblos el presupuesto carcelario para el próximo ejercicio. El Ayuntamiento quedó enterado acordando remitirlo á la Superioridad para su aprobación definitiva.

También se dá cuenta, de que no habiendo tenido efecto el concierto gremial de las especies de consumos que comprende la 2ª sección se designe día para la susta y una comisión que la presencie. Se acuerda sea el día 12 del próximo Junio y que asistan además del Alcalde, Regidor Sindico y Secretario, los señores Toril, Rubio Ruiz y Caballero.

Aprobar en virtud de no haber reclamaciones el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio.

Nombrar comisionado que acompañe los mozos pendientes de reconocimiento ante la Comisión provincial al concejal Sr. Aparicio.

Se manifiesta estar aprobado el padrón industrial para el próximo año económico.

Se aprueba la cuenta rendida por el Gefe de la cárcel perteneciente al mes de Abril, importante 151 pesetas 20 céntimos.

También se acuerda que el día del cumpleaños de S. M. el Rey toque la banda Municipal á las puertas de las Casas Consistoriales.

Igual sanción recae sobre la proposición hecha por la presidencia para que desde el 20 al 26 se cobre el 4.º trimestre de Consumos

Estando terminado el borrador del apéndice de riqueza urbana se acuerda esponerlo al público por el tiempo legal.

Terminada la orden del día, el Sr. Carmona escitó el celo del señor Alcalde para que á la mayor brevedad, se hagan efectivos los adeudos á la Caja Municipal por el rematante de Consumos y los atrasos al Pósito. El Presidente promete hacer cuanto legalmente pide el proponente y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

DATOS Y NOTAS

Una de las mas importantes cosas

en que nuestro Ayuntamiento y con especialidad, la comisión de Instrucción primaria y Obras públicas debiera fijarse es, la situación en que se encuentran los nuevos locales—escuelas y mirar con ojos de lastima á las dignas profesoras que las habitan y que parecen ser las mas castigadas con la nueva distribución de niñas.

Con motivo de las continuas lluvias conque el cielo nos ha favorecido, hemos tenido ocasión de ver que con no estar empedrados los patios de las casa habitaciones de las profesoras y hecho el cauce de las aguas pluviales al encañe general, tuvieron las profesoras que hacer el desaloje del agua por todos los medios que estuvieron á su alcance, incluso el hacer uso de de los mas ordinarios instrumentos de albañilería, con abandono involuntario de las obligaciones de su profesión y con falta, hasta de galantería—por el sexo á que pertenecen—de parte del Ayuntamiento.

Hásenos dicho, y nos merece entero crédito el testimonio, que en comunicación de 9 del actual espusieron sus quejas al Ayuntamiento, sin que hasta la fecha se hayan ocupado de tan importante y necesaria obra, una parte de los braceros dedicados á la recomposición de caminos en beneficio solo de algunos particulares.

Por otra parte y ya que de las escuelas tratamos: en ningun pueblo culto, en ninguno en que se exija á los profesores de instrucción primaria la admisión de niños al capricho arbitrario de un alcalde, hemos visto privar á las escuelas de un verdadero artículo de primera necesidad, cual es el agua; pues bien, en Pozoblanco, se construyen locales de nueva planta, se acuerda por el Ayuntamiento la adquisición de bombas para surtir de agua dos de aquellos, los habitan los profesores y ni á la escuela de p-rvulos se provee de este primer artículo.

Sabemos que no conseguiremos nada que evite el riesgo de tan desgraciadas Sras. espuestas á una riada pero en aras de nuestra obligación, lo ponemos en conocimiento del señor Gobernador de la provincia é Inspector de primera enseñanza, para que se enteren de las faltas antes citadas y obren—como no dudamos—en justicia.

De paso debemos advertir á nuestros convecinos, que en la calle Plaza, la primera en que el acerado se puso hay tres casas que no lo tienen y estas son propiedad de la Corporación Municipal y están destinadas á la enseñanza.

Por este y los demás defectos que mencionamos, escitamos en un principio e celo del Ayuntamiento y comisiones, que paseando un rato pueden hacer buen estudio y proporcionar *beneficios* á la educación.

Segun nos manifiestan de Alcaracejos han estado este año conurríd-

simas las fiestas que todos los años se celebran en honor de S. Isidro.

El orden ha sido completo; pues exceptuando alguna que otra bronca sin consecuencia lamentable, nada ha venido á turbar el buen humor de aquellos vecinos.

Por desgracia y como nota triste en este pueblo no ha sido uno solo el caso que se ha dado de "laringitis difterica" que han obligado al celoso médico Sr. Garcia Arévalo y á las autoridades, á proceder al inmediato sepelio de los cadáveres.

El día 9 del actual falleció en la inmediata villa del Viso Don Alfonso Delgado Sanchez; á acompañamos á su familia en el justo dolor que les aconseja.

CONGRESO

Con la solemnidad de rúbrica y previo las necesarias reuniones preparatorias, se han declarado legalmente abiertas las nuevas cortes.

En la sesión del día 12 procediose á la elección de la mesa interina resultando elegidos: Presidente Sr. Pidal y Mon. Vicepresidente: Sr. Sastres, Garcia Alix Bergamin y Marqués de Terverga. Secretarios: Sr. Conde de Moral de Calatrava, Marqués de Valdeiglesia, Conde de San Luis y Sr. Garcia Prieto. Procediose despues á la elección de comisiones de actas é incompatibilidades.

Se nombra á los Ministros que forman parte del Gobierno desde la clausura de las Cortes anteriores y se nombran nuevos Senadores vitalicios.

Los Sres. Linares Rivas y Poveda dimiten sus cargos en la comisión de actas.

Varios Sres. Diputados presentan documentos relacionados con las elecciones y que conviene examine la comisión de actas antes de dictaminar sobre las verificadas en Solsona, Motril, Velez Málaga, Jerez, Cazorla y Jaen.

Se acuerda elegir otro Diputado que sustituya al Sr. conde de Sallent en la comisión de incompatibilidades.

Se acuerda que una comisión del Congreso asista á la recepción de palacio con motivo del cumple años del Rey

Se leen varios documentos referentes á las comisiones de incompatibilidades y actas, y la lista de diputados designados por la suerte para asistir á la recepción de palacio. Se eligen los Sres. Camacho del Rivero y Leoane para ocupar los lugares vacantes en la comisión de actas y al Sr. conde de Orgas para la de incompatibilidades. Se aprueban sin debate varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades relativos á los individuos que las forman y la comisión de actas presenta 183 dictámenes aprobados por ella.

SENADO

El alto cuerpo colegislador ha in-

vertido las sesiones de la anterior semana en trabajos propios de su interior organización.

A la inspiración del ilustrado escritor D. Mariano Martinez Alguacil débese la publicación de un Album dedicado á Córdoba con motivo de la próxima feria.

Las buenas firmas que lo engalanan y los hermosos grabados que le dan relieve, hacen de él un presente literario digno de la capital andaluza.

Los recuerdos que evoca de su pasada grandeza y los cantos que entona á la poesia de su cielo, sus mugeres y su flora sirven perfectamente de preciado minarete desde donde advertir lo que fué, lo que es y lo que debe ser *la antigua Atenas de Occidente*.

Damos nuestro parabien á su iniciador por ello y el éxito alcanzado y gracias por su deferencia al remitirnos un ejemplar que esta redaccion conservará como preciada joya.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro Lopez

TRASPASO

Se hace del establecimiento de TEJIDOS, PAQUETERÍA, PERFUMERÍA Y MERCERÍA de Enrique Guerrero situado en la calle Cronista Sepúlveda número 4, junto á la casa Ayuntamiento.—Pozoblanco.

También se traspasa el local de la tienda y resto de la casa, que tiene buenas dependencias, dos patios y comodidades para una familia aunque sea numerosa.

La tienda está provista de buena anaquelaria y mostrador; tiene escaparate y una espaciosa y ventilada trastienda.

Hay dependiente y aprendiz, que si hacen falta seguirán al servicio de la casa.

Motivos de salud obligan al traspaso.

INFORMES EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

NOTA.—Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes á favor de esta casa se sirvan liquidarlas lo mas pronto posible.

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

Calle de José Rey CÓRDOBA

DIRIGIDO POR

D. RAMÓN RABADAN Y LEAL

Y

D. MANUEL FERNANDEZ VARGAS

CURSO DE 1895 á 96

Año XXII de su fundación

Primera y segunda enseñanza—Academia de Comercio,—Preparación para carreras especiales.—Carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior.—Academia de Derecho y Filosofía y letras

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de  
ALUMBRADO ELECTRICO  
ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero

Pozoblanco

5—JESÚS—5

Acaban de recibirse en este establecimiento un completo surtido en aparatos pantallas, tulipas y Globos para la luz eléctrica, donde podran pasar y verlos los que lo deseen.

Se hacen toda clase de encargos sobre este artículo.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6—JESÚS—6

ALMACEN

de artículo para Máquinas de vapor

DE

Felipe Albiol

Miguelite, 5—VALENCIA

Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos niveles, Mástico, Correas de cuero y de lona, Tiras de amianto y de goma Aceites y vavulinas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demas artículos para máquinas.

Representado por D. MANUEL CARRASCO-Sta. Ana, POZOBLANCO

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CABRUAJES

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias { De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana  
De Pozoblanco a la Estación de Espiel a las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Establecimiento

DE

PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y a precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auncuando sean cantidades de importancia.

Relojeria y Plateria

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes a precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3—Jesús—3  
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubi; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

La Soriana

EÁBRICA DE JABONES

DE

Fidel Santacruz

Calle del Toro—POZOBLANCO

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece a los habitantes de ese "Valla de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leen Garcia

Calle Romo

POZOBLANCO.

Antonio Ávila Ruiz

Comisionista en Aceites al pormayor

5 Calle Real 5

POZOBLANCO.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del Pais.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

En la Imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos con economia y prontitud.

En la misma hay un completo surtido en libros para la primera enseñanza a precios reducidos.

Libros religiosos muy baratos y entre ellos el CATECISMO DE PERSEVERANCIA por el abate J. Gaume.

El Distrito.

PROVINCIA DE

Sr. D.